

ERMITAS Y CAPILLAS DE NUESTROS TIEMPOS.

En otra ocasión, con motivo de la investigación sobre este tema en el pasado, ya advertí a los lectores, lo que ocurre al ir redactando; pues que en la mira de retrotraer a nuestros contemporáneos lo que no hemos conocido, no le damos importancia a lo que tenemos a la vista y cotidiano.

Pero es precisamente lo que pretendieron Felipe II con las Relaciones Topográficas pedidas a todos los Municipios de España; o el Cardenal Lorenzana desde su Arzobispal sede Toledana, recabando datos de toda índole, que luego los investigadores utilizamos; por cuanto en la medida de nuestras posibilidades, intentaremos recordar las *Capillas y Ermitas* que en el desarrollo de nuestro paso por la Historia, se hayan producido en nuestro pueblo.

Arrancando desde la niñez, la primera Capilla que recuerdo como infante en las Escuelas mixtas para esa edad, en las Concepcionistas de la Enseñanza, calle de la



Virgen del Carmen, o “*Conventillo*”, por pérdida de su primera identidad como primitivo Convento de Carmelitas hasta la Invasión Francesa, causa de su desaparición; paso por la Desamortización; y Cesión a Perpetuidad de la familia del Sr Obispo Carrascosa, para abreviar; la cual, superada la Guerra Civil de la Segunda República, pudimos personalmente contemplar el traslado por la erección con

vistas a la calle; cuyos materiales de construcción transportaba desde Santa Cruz de Mudela, Sebastián “Malhinca” con su camión DiamonT; tantas horas estacionado al efectuarse la descarga entonces, manualmente.

Y sin esperar a fin de Curso, transición con los “Tronchapilas”, para terminar en los Maristas hasta el Levantamiento del 36, ya con 10 años; éstos tenían también su *Capilla* a lo largo de la fachada que daba a la Calle Ancha, pues el conjunto ocupaba también lo que hoy se conoce como Don Cristóbal con entrada por calle del Obispo; y antes de llegar la Guerra, donde hice la Primera



Comunión, con la circunstancia que mi hermana Pepa, la mayor, que iba al Colegio de la Milagrosa, la hizo extrañamente conmigo en los Maristas, donde solo asistíamos niños.

La Capilla se reutilizó al no reincorporarse los Hermanos Maristas después de la Guerra, del 36; siendo ocupada mucho tiempo como Almacén de la Droguería Menchén.



Otra Capilla en principio, que podríamos llamar con propiedad *Ermita*, por su final conjunción, y que sigue funcionando como Ayuda de la Parroquia de la Asunción desde la iniciativa del Padre Cristino; éste la quiso llamar de la *Virgen del Carmen*, a fin de revalorizar un tanto el bajo concepto que se le daba al Barrio como de las “cávilas” morunas; y hasta su campanilla está sincronizada con el mediodía para repicar al “*ángelus*”. Posteriormente, hizo otra segunda en el Barrio de Madrid Moderno, que recogemos a continuación.

Al lado mismo de las Casas para Ferroviarios, ésta fue llamada para evitar el mismo sentido peyorativo de “Madrid Moderno”, como **Divina Pastora**; de la cual hasta podemos aportar datos personales. (ambas fotos pg, Siembra)

Al quedar definitivamente el P. Cristino con los “*legados ferroviarios*” del P. Olegario, y Jacinto después, con quienes mantuve constante relación y compartiendo Fundación de la JOAC, aún colaboré con él en algunos Ejercicios Espirituales que se daban en el Taller de Carpintería de Vía y Obras; y conocía de cerca la marcha de la nueva Iglesia; y más concretamente, de la **Imagen en lienzo** que se había elegido para presidirla, fundada en un óleo del Museo del Prado perteneciente a la llamada Escuela de Murillo, de 6 de alto x 3 de ancho; es decir, 18m2 de óleo con la **Divina Pastora** sedente y corderillos a sus pies; la cual se había concertado el día veinte de marzo de 1964, para que estuviese dispuesta la Copia el primero de mayo, día de la



inauguración; por cuanto mi primo hermano Alfonso, **Lozano Valle**, suspendió la copia de la *Fragua de Vulcano* que estaba haciendo en el Museo del Prado; y volcado en su Estudio sobre 18m2 de lienzo hasta el 28 de abril que la terminó.

Al siguiente 29, un servidor; que llevaba un microbús que se trajo por cuenta de las Damas de la Caridad, del que se obtenían algunos ingresos para la Obra; llevando días antes una Excursión de niñas estudiantes hacia Castilla la Vieja, se quedó averiado en el Paseo de las Delicias de Madrid, casi enfrente de la Pensión que habitaba todavía mi primo Alfonso.

Esa mañana del 29, pude montar la “*culata*” averiada; y a la tarde, enrollado el lienzo de la **Divina Pastora**, puesto a la larga el ancho de los tres metros sobre el piso llano del vehículo, “chato”, nos vinimos los dos, y mi hermana Tere que estaba ese día en Madrid, yendo lo primero a descargar a la nueva Ermita la preciada y delicada obra; que, de inmediato, se pusieron a colocar sobre el marco encargado a Pepe Rdgz-Morcillo.

Cuando el P. Cristino vio allí el “encargo” y al pintor cumpliendo lo prometido, le dio un fuerte y efusivo abrazo. Lo menos efusivo, fue el pago de las 40.000 pts, concertadas por el trabajo; que colearon lo suyo; *aunque el “porte” fue gratis por parte de las Damas de la Caridad, y del conductor que se consideró honrado por ello.*

Y otra cosa, como el encargo fue aventurado sin la suficiente fe del cumplimiento, los Programas de inauguración de la Ermita, se editaron sin mención a la Imagen que Presidiría en adelante la misma. Pero ya instalada, con las autoridades presentes; el Sr. Obispo oficiando la Misa, no se hizo mención verbal a esa Virgen que podía considerarse “*aparecida*” en la Presidencia, a juzgar por la nulidad de información. Tampoco en los periódicos que nuestros corresponsales enviaban con asiduidad, se hizo mención expresa del “*lienzo con la Divina Pastora*”; solo que se había inaugurado la Ermita con la asistencia del Sr. Obispo.

Y aún más cosas; a la comida oficial de Autoridades e Invitados a la Fiesta, al Autor de la Obra, no se le consideró como tal, y pagó su “tike” de entrada en situación de soltero, mas los de su hermano Jerónimo y esposa; y en todo el transcurso, nadie habló de tal Pintura ni de su Autor, ni fuera presentado por tanto a los comensales; extraño detalle u olvido. Cosas del P. Cristino. *(me pregunta mi primo estos días, si después de 50 años, se conserva su firma en el lienzo)*

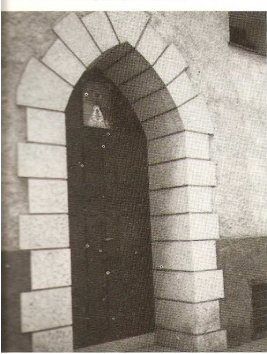
Cuando los Primeros años, se traía la Procesión a esta lado de la Vía Férrea; y nuestra Banda de Tambores y Cornetas de Música y Danza, equipada por la Cofradía de N.P. Jesús del Perdón (1972-75) colaboraba en la misma, recuerdo que sobrevino aquel mediodía ya, una tormenta que nos hizo “recoger velas” que se decía en estos casos, aliviando el paso y trayecto; por cuanto nos metimos en la calle Pérez Galdós a toda prisa, entonces orientada hacia la de Toledo; y cuando al siguiente día acudimos con la Rondalla para las Danzas en las clases del entonces Colegio, improvisamos una Jota con la siguiente letra:

Ayer en la Procesión /viendo que tanto llovía/ nos metió el Padre Cristino/ por direcciones prohibidas./

Hoy día, permanece como ayuda de Parroquia, (en la nueva de Alta Gracia) y también repica la campana al mediodía del sábado; aunque manualmente.

La Festividad se organiza con profusión de Actos que hacen sonar a los vecinos como entusiastas de su Barrio; ahora, así llamado **Divina Pastora**.

Otra de las Capillas que se nos pasó recoger en calidad de “sabida” para nuestros convecinos, fue la de los Padres Paules; pues de otra forma, no puede considerarse; ya que vivimos frente al edificio que era, y el que después de tirar el viejo, es ahora; además de conocerlo por dentro; a lo ancho y a lo alto: teniendo vídeos al pasar a Seminario de los PP. Paules; a cuyos seminaristas dábamos clase de música alternando con el Instituto Laboral y Colegio del Gran Teatro y después Alta Gracia, esa época que en el pueblo faltó hasta la Banda Municipal y nos quedamos casi solos en la música.



La Capilla la habilitó el Padre Félix Tejero, con la ayuda del P. José, en la trasera que cae a la Calle Lope de Vega; parte que durante la Guerra, ocupó Intendencia como Almacén de Alimentos para militares.

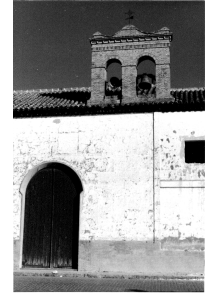
Por la cercanía, la mayoría de vecinos de nuestro edificio, nos cruzábamos a la Misa; y en ella acabó sacándome a las lecturas el P. José Villasana cuando llegó de Superior, porque decía que sacaba tono de “monseñor”; y seguimos asistiendo para amenizar las misas dominicales con Rondalla Infantil y Coro, durante mucho tiempo.

Este Superior, nos acompañó más de un viaje en nuestros recorridos sobre Calatrava y Cantar del Mío Cid; pues que su pueblo de Burgos, Melgar de Fernamental, conservaba escudos y cruces de Calatrava, que pudimos incorporar a nuestro extenso Trabajo; donde al pernoctar, conocimos de cerca la “gloria” de las casas castellanas en invierno, pisando sobre sus losas calientes.

Otra Capilla de la que no hicimos mención al tratar de las “antiguas”, porque no había desaparecido, es la del **Santo Hospital**; que así se llamaba lo que hoy es Residencia de La Milagrosa; y tampoco hoy ha desaparecido, pero sin campanario; y solo un arco de medio punto sobre una discreta puerta, se diferencia del conjunto.

Porque el hecho, es que el antiguo edificio se tiró totalmente para elevar un nuevo Proyecto para Residencia de Ancianos; en el que se da la circunstancia, que la Capilla está ubicada en el mismo espacio de la anterior con alguna variación en cuanto al ancho y largo; pero dando a la calle; y a la vez, mantiene el paso interior casi como antiguamente.

La diferencia está, en el Servicio; pues perdió la función que tenía de antiguo como Santo Hospital; pues de origen, no se concebía un Hospital sin Capilla, sino consecuencia lógica del carácter fundacional; y coincidiendo en la renovación con la puesta en marcha de la Segunda Parroquia, en la actualidad la atienden los sacerdotes de Alta Gracia, al caer dentro de su jurisdicción territorial; y la nueva gente se entiende mejor por el nombre de **La Milagrosa**, como Asilo para Ancianos; que la Congregación de Hijas de San Vicente Paúl, atienden la Obra por la cual se levantó el nuevo edificio a que hacíamos referencia, con la base de la célebre herencia de doña Polonia García a través de Sor Josefa Romón; y no son pocos los Padres Paules que circulan en las Devociones propias de la Congregación.



Capilla del Hospital de Alta Gracia



Y como consecuencia lógica que hay entre Hospitales y sus Capillas, sería injusto olvidarse de la necesaria que en el nuevo de Alta Gracia, que se ubicó en el Proyecto del Ministerio, entonces, inaugurado el 22-2-1972 por el Ministro del ramo, D. Blas Tello, según foto, donde figura D. Emiliano; a cual inauguración, y a falta de Banda Municipal, se nos invitó a la Rondalla de Música y Danza;

y ya ubicados arriba de la escalinata, muy próximos a la dedicada Capilla, amenizamos el Acto.

Tal era la circunstancia religiosa todavía de estos entes sanitarios, que su estructura funcional, venía compuesta por una Comunidad religiosa, en este caso Hijas de la Caridad, con su respectiva clausura comunitaria, junto a su labor sanitaria y administrativa que en principio llevaban las religiosas, indiscutibles garantes de la utilización de los medicamentos y disciplina; que, lastimosamente, solo durase unos once años; hasta que (1983) los socialistas llegaron al Poder; y lo primero que suprimieron, el claustro de las Hermanas, con achaque de ampliación de alguna cama por sus habitaciones, y la Capilla, que al menos, trasladada, queda en otro sitio; aunque las religiosas fueron poco a poco desplazadas hasta eliminarlas de la Plantilla; luego, no se explica mucha gente los desmanes de la Sanidad y su Administración.

Otro refuerzo más personal, y no musical, pero relacionado con esta Capilla donde se celebraba la Misa a las 7 y media para no hurtar nada al horario de trabajo, es que personalmente acudía a esta misa los días que en Ciudad Real teníamos exámenes de Conductores a las nueve, y la salida a las ocho en la Autoescuela.

Se nos ocurre, que la última Capilla a la que podamos titular como tal, va a estar en la Calle hoy Reyes Católicos, casa de los Criado; más recientemente conocida por las **“Hermanas Cayetana y Paquita”**, que se nos recuerdan de tiempo en tiempo por la **“manda de misas”** que hayan dejado además de cederles el edificio a las **Hermanas de la Misericordia**, quienes atienden en la ciudad a los enfermos y sus problemas sin exigencia retributiva.



La Capilla está considerada para **“Guarda y Custodia del Santísimo Sacramento”**; al cargo de las **Hermanas de la Misericordia**; y de hecho se celebran Retiros también abiertos a otras personas piadosas.

El edificio, que hace esquina; está recogido en la Carta Arqueológica de 2003 efectuada para Manzanares; concretamente en la Ficha nº 485; curiosamente equivocada al transcribir los datos que enviamos; pues la llaman de **“Las Tobalillas”**, cuando la foto que imprimen corresponde a la **Casa de Criado**; la que nos afecta ahora.

(Las Tobalillas es la que sale al fondo; y de ahí que los extraños puedan confundirlas)

Con esta aportación, extendemos el Informe sobre Ermitas, dos generaciones más de nuestros paisanos, que puedan conocer las venideras por llegar.
